

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE
6 de noviembre de 2025

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Colegio Jorge Soto Del Corral Ied. requiere contratar ADQUISICIÓN DE MEDALLAS DESTINADAS A RECONOCER Y EXALTAR LOS LOGROS ACADÉMICOS, DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE CONVIVENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA según lo determinado en el plan anual de adquisiciones, para satisfacer el desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional y que benefician a la Comunidad Educativa y especialmente a los educandos. Atendiendo las especificaciones técnicas definidas.

De conformidad a lo establecido en la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015, las IED cuentan con los Fondos de Servicios Educativos en donde los Rectores (as) actuarán como Ordenadores del Gasto, indica el Artículo 2.3.1.6.3.6. Responsabilidades de los rectores o directores rurales., dice: "Celebrar contratos, suscribir los actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el flujo de caja y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería.

Según Acuerdo No. 8 del 15 de noviembre de 2024, se aprobó por el Consejo Directivo, el presupuesto del COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL IED para la vigencia 2025, dichos recursos están dirigidos para satisfacer las necesidades que surjan para el desarrollo del Plan Operativo y el Plan Educativo Institucional, beneficiando así a la comunidad educativa en especial a los educandos

La continuidad de los procesos Internos y Administrativos de la IED, permiten afianzar una labor, que se ha desarrollado bajo parámetros de eficiencia y efectividad, es por lo anterior que se presenta a continuación los fundamentos de una contratación que permitirá responder ante los requerimientos de la misma con el fin de realizar una gestión pertinente, evitando la interrupción de las actividades educativas del Colegio y garantizando el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

A) OBJETO: ADQUISICIÓN DE MEDALLAS DESTINADAS A RECONOCER Y EXALTAR LOS LOGROS ACADÉMICOS, DEPORTIVOS, CULTURALES Y DE CONVIVENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

B) CODIFICACIÓN CLASIFICADOR BIENES Y SERVICIOS:

Código - Producto / Nombre - Producto
60101732

C) LUGAR DE EJECUCIÓN: El presente contrato se ejecutará en las instalaciones del COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL IED ubicadas en la CALLE 3 No. 1B-09 Este. Sede principal y en sus demas sedes de la ciudad de Bogotá.

D) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Descripción	Cantidad	Und. Medida
MEDALLAS ELABORADAS EN ZAMAK (ALEACIÓN DE METALES)VAN MARCADAS CON STIKER VINOLO CON LOGO Y LEYENDA SUMINISTRADA POR LA INSTITUCIÓN CON CORDÓN AL CUELLO DE 80 CM DE LARGO-DEPORTES	317	Unidad